

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 237/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:	04 de mayo del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 237/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	03 de mayo del 2028		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1 CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Baxter Medical Systems GmbH + Co. KG Carl-Zeiss Straße 7-9 07318 Saalfeld, Germany		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Módulo-ISM (ISM-Module)	Baxter	ISM-Module TruSystem ANY
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO 2AGCQANY2400SC1REV 0
	TECNOLOGÍA	ZigBee	
6	FRECUENCIAS DE OPERACIÓN (MHz)	Banda DTS: 2.400 – 2.483,5 Canal inferior: 2.405 Canal superior: 2.480	
7	POTENCIA DE SALIDA (dBm)	Máxima conducida 2.405MHz: -0,7 2.440MHz: -0,0 2.480MHz: 0,1	
8	TIPO DE MODULACIÓN	O-QPSK	
9	NÚMERO DE CANALES	16	
10	TIPO DE ANTENA	Chip integrado de cerámica	
11	GANANCIA DE LA ANTENA	6dBi máxima	
12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-2403/2023

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2-615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo